

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CESPM-060-2024
“SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO, CUSTODIA Y PROCESO DE VALORES
PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI”

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de **Presentación y Apertura de Proposiciones Primera Etapa** celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en la Licitación Pública Regional número **OM-CESPM-060-2024**, correspondiente al “**Servicio de recolección, traslado, custodia y proceso de valores para la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali**.”

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **12:09 horas** del día **21 de marzo de 2024**, fecha señalada en Bases de Licitación, para que tenga verificativo el acto de **Presentación y Apertura de proposiciones en su primera etapa**, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 3 fracción III, 21 fracción I, 24 fracción I y 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (En adelante la Ley de Adquisiciones) y el artículo 35 fracción I de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral **8.2** de las bases de licitación; el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, en su calidad de Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto en suplencia de la titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta.

De conformidad con el Artículo 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, así como la disposición del punto **8.2** de las bases de licitación, el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** procedió a la recepción de los sobres que contienen las proposiciones de los licitantes participantes, registrados previamente en la lista de asistencia, realizó la apertura de los sobres cerrados conteniendo las propuestas técnicas recibidas en tiempo y forma a efecto de realizar la revisión preliminar de la documentación contenidas en ellos de forma cuantitativa sin entrar a su análisis detallado.

A continuación se hace constar el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en los sobres de las propuestas técnicas recibidas.

LICITANTE: GRUPO SPA, S.C.

Cumple de manera cuantitativa, se acepta su propuesta para su análisis detallado.

LICITANTE: TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

Cumple de manera cuantitativa, se acepta su propuesta para su análisis detallado.

LICITANTE: SERBLIN, S.A. DE C.V.

Cumple de manera cuantitativa, se acepta su propuesta para su análisis detallado.

Enseguida, se procedió a rubricar los documentos correspondientes a las propuestas técnicas por quienes participaron en el acto, así mismo los sobres cerrados que dicen contener las propuestas económicas recibidas, contándose con el cuadro comparativo de la documentación presentada en los sobres de propuestas técnicas de los licitantes participantes, que se anexa a la presente como parte integrante de la misma.

Se hace del conocimiento de los licitantes que la documentación presentada queda bajo custodia y responsabilidad del "Comité de Adquisiciones" para su análisis y evaluación detallada a efecto de formular el dictamen correspondiente.


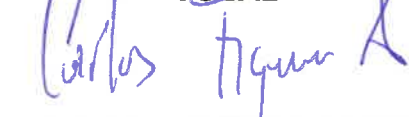
De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones y artículo 35 fracción II de su Reglamento, se realizará el **Acto de Presentación y Apertura de proposiciones segunda etapa**, el día **día 25 de marzo de 2024 a las 13:00 horas**, en esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta, en el que se dará a conocer el resultado de la revisión detallada de la documentación presentada en las propuestas técnicas recibidas, así mismo se procederá a la apertura de los sobres que dicen contener las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas hayan sido aceptadas, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto, que sirva la presente como notificación a los licitantes participantes.

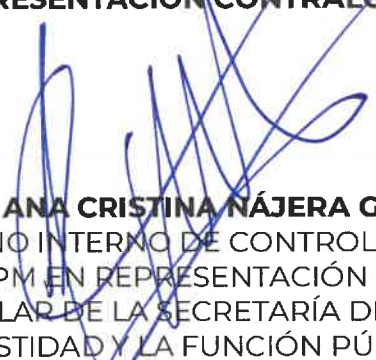
Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las **12:19 horas** de la fecha de su inicio firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

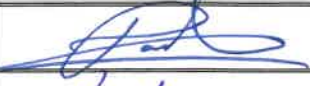

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PRESIDENTE	VOCAL
 <p>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	 <p>C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, TRANSPARENCIA Y SERVICIOS GENERALES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GO BIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>

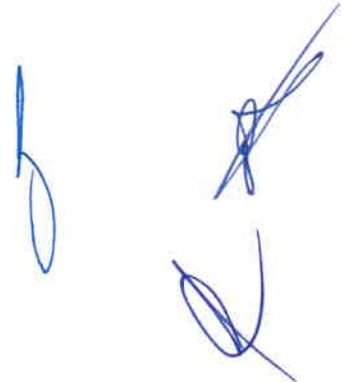
<p style="text-align: center;">VOCAL</p> <p style="text-align: center;">C. NATALY NUÑEZ VALENCIA ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p style="text-align: center;">REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA</p> <p style="text-align: center;"> C. LUIS ANGEL VALENZUELA MUÑOZ ANALISTA EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p style="text-align: center;">REPRESENTACIÓN CONTRALORIA</p> <p style="text-align: center;"> C. ANA CRISTINA NÁJERA GIN ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA CESPM EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p style="text-align: center;">VOCAL ÁREA REQUIRENTE</p> <p style="text-align: center;"> C. YANETT VERDUZCO HERNÁNDEZ EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>

Licitantes asistentes a este acto.

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
SEBIIIN	Paul Ivan Buitrago B	
Traslado y Custodia de Valores de Fijera S.A de C.V.	Gustavo Lara Gutiérrez	

ANEXOS

LA



ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PRESENTADA

DOCUMENTO	LICITANTE	LICITANTE	LICITANTE
	GRUPO SPA, S.C.	TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES DE TIJUANA, S.A. DE C.V.	SERBLIN, S.A. DE C.V.
A. Formato de Propuesta técnica detallada en original. (anexo 1)	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
B. Formato de Manifestación de contar con facultades para suscribir la propuesta. (anexo 2)	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
C. Comprobante para Acreditar su Domicilio y Registro Fiscal en el Estado de Baja California.	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
D. Declaración de Integridad. (anexo 3)	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
E.- Manifestación de Impedimentos Legales. (anexo 4)	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
F.- Currículum vitae del licitante, Currículum del personal supervisor de los servicios y copia simple de las certificaciones de créditos académicos con los que cuenten y constancias de habilidades del personal supervisor de los servicios.	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
G: Declaración sobre Compromisos Fiscales. (Anexo 5)	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
H. Copia de la autorización vigente del licitante participante para la prestación del servicio de custodia de bienes o valores, incluyendo su Traslado, con circunscripción territorial el Municipio de Mexicali, este documento deberá estar emitido por la Dirección de Servicios de Seguridad Privada de la Subsecretaría Estatal de Seguridad Pública.	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
I. Deberá presentar la siguiente documentación de acuerdo al caso que le aplique: • Copia de la Licencia Particular Colectiva vigente para portación de armas de fuego expedida por la Secretaría de la Defensa Nacional. • Facturas de los últimos dos meses anteriores emitidas por el Municipio ante quien se contrata el Servicio de custodios de Policía Comercial, Bancaria e Industrial, y la relación de los policías que amparan dicho cobro. • Licencia particular de portación de armas de fuego, expedida por la Secretaría de la Defensa Nacional, de por lo menos 05 custodios Ex-militares en situación de retiro	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
J. Copia de Póliza de Seguro y/o Certificado de Seguro o carta cobertura por parte de la aseguradora vigente expedidos a favor de la empresa prestadora del servicio la cual cubrirá cualquier siniestro, amparando el 100% de los valores custodiados y/o trasladados, así como los resguardados en las cajas fuerte y/o cofres de seguridad de cada una de las recaudaciones del municipio de Tijuana.	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
K. Carta compromiso por parte del licitante participante de que en caso de obtener el fallo favorable, proporcionará a CESPM una póliza de seguro, la cual cubrirá la totalidad del monto custodiado y/o trasladado en caso de cualquier siniestro (Anexo 6) .	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
L. Carta compromiso por parte del licitante participante de que en caso de obtener el fallo favorable, el Estado contará con la instalación de la totalidad de las cajas fuerte en medida especial (cofres de seguridad) funcionando adecuadamente en cada una de las recaudaciones indicadas en estas bases de licitación a mas tardar el día 01 de abril de 2024. (Anexo 7)	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
M.- manifestación de responsabilidades administrativas (Anexo 12)	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table]

N. El Licitante debera incluir la siguiente documentacion: <ul style="list-style-type: none"> • Copia del registro patronal ante el IMSS en el Estado de Baja California. ▪ Manual de Procedimientos ▪ Carta bajo protesta de decir verdad manifestando que, en caso de resultar adjudicado, el prestador de servicio será responsable por negligencia, impericia, dolo, mala fe o abuso de confianza en que incurran los trabajadores a su servicio. • Copia del pago y de la cedula de determinación las Cuotas Obrero-Patronales ante el IMSS e INFONAVIT 	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
O. copia del recibo de pago de bases	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
P. identificación.	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
SOBRE DE PROPUESTA ECONOMICA	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
OBSERVACIONES	SE ACEPTA PARA SU ANÁLISIS	SE ACEPTA PARA SU ANÁLISIS	SE ACEPTA PARA SU ANÁLISIS











LICITACION PUBLICA REGIONAL No.OM-CESPM -060-2024
SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO, CUSTODIA Y PROCESO DE VALORES PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE
MEXICALI

PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES PRIMERA ETAPA
Lista de Asistencia de Integrantes del Comité

Nombre	Cargo y lugar de adscripción	RFC	Firma
Lino Feb Linares Felix	Jefe de Instrucción y Licitaciones OM	LIFL740103FR	
Nataly Juárez V.	Analista de contratos de WH	NWN900517	
Carlos Foubert Abovita	ANALISTA DE CONTRATOS	FAE691213914	
Luis Angel Valenzuela Muroz	Analista judicial COM	VAMI970727LSI	
ANGEL CRISTINA NAJERA GIN	TITULO CESPM	NAGAF11214 CL7	
Yaneth Verdugo Hdez.	Jefe de licitación y Contratos CESPM	VEHC-730221-115	
10			

MIGUEL ANGEL PRECIADO OSOBAMPO

21 DE MARZO DE 2024

12:00 HRS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Comprasc, CompraNet y YouTube.
En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 866-558-10-00 ext. 3357; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>, o bien, en el correo transparencia.oma@baja.gob.mx.